

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
6 " " " 7
12 " " " 14
Extranjero: 3 " " " 3,50
6 " " " 7
12 " " " 14

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
 Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
 AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25.

Redacción e imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

Gran pañería y sastrería

DE

CRISTINO GONZALEZ

10, Juan Bravo, 10

SEGOVIA

El dueño de este acreditado establecimiento, bien conocido ya del público segoviano y su provincia, deseoso de proporcionar las mayores ventajas y economía posibles a sus favorecedores, ha montado en el mismo local que ocupa el Comercio de Paños una Sección de Sastrería, a cuyo frente se halla el reputado cortador madrileño, Sr. Collado.

Enemigo siempre de anuncios pomposos, a título de vanidad, sólo me concretaré a decir que la propaganda de esta casa será hecha por todas aquellas personas que en dicha sastrería quieran vestirse con economía, prontitud y elegancia.

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE AMAZONAS

Al público.

El comercio de tejidos titulado El Buen Gusto que los señores Herrero y Sánchez tenían establecido en la calle de Melitón Martín, número 2 detrás de la cárcel, se ha trasladado a la calle de Juan Bravo, número 13, próximo a la ferretería de don Andrés Arana, lo que participan a su numerosa clientela y al público en general.

COCHES DE LUJO

Pueden solicitarse en el Parador, Carretera de Madrid, número 2 (La Granja), donde durante la temporada, tiene una Sucursal la concida cochera de Caballero de Gracia, número 27, Madrid, hoy de D. Juan Nido y Mayo, en la seguridad de que tanto en abonos como medios abonos y servicios sueltos, quedarán muy satisfechos los que de allí se sirvan.

LA ENSEÑANZA DE LA MUJER

Uno de los temas de verano explotados este año por la prensa española, es el aspecto pedagógico de la cuestión feminista.

Realmente éste es uno de los puntos que reclaman con más urgencia el «examen de conciencia colectiva» de que se hablaba hace días en estas columnas; ahí está uno de los elementos esenciales del problema planteado a la vista de la barbarie crónica de las masas y de nuestra lamentable decadencia moral.

Pero el problema no se resolverá con el aumento de unas cuantas escuelas, ni con reducir solamente el número de las mujeres que no saben leer. La formación de las generaciones femeninas es harto más difícil y compleja; es labor a la cual deben aportar sus esfuerzos y su espíritu los elementos de más al-

ta valía intelectual y moral y las autoridades sociales más indiscutibles.

Y como la savia de las generaciones se cultiva en la vida familiar, el medio más urgente y más fecundo de cuantos nos ofrece ese movimiento pedagógico es el que ha encarnado en la enseñanza ménager que se propone la formación de buenas esposas y madres de familia haciendo a las jóvenes capaces de llenar su misión social.

Esas «Escuelas de buen gobierno doméstico» se encaminan directamente a la mejora material y económica de familia, pero su natural consecuencia es la mejora moral.

En Suiza, esta enseñanza se ha desarrollado magníficamente, y tiene la particularidad de la creación de «Escuelas volantes» que prestan grandes servicios en las comarcas rurales.

En Francia, París y Lyon han emprendido recientemente una activa campaña en favor de esta enseñanza.

Pero esta nación no hace más que aprovechar las lecciones de Bélgica, que hace más de diez años que practica felizmente esta enseñanza para el buen gobierno doméstico.

El Gobierno belga ha fomentado, con su habitual discreción, la iniciativa privada conforme a los siguientes principios:

1. Hay dos clases de estas escuelas: unas, anejas a las escuelas primarias y que sólo admiten las niñas mayores de 12 años; y otras, para adultas, que sólo admiten las mayores de 14.

2. Que la parte teórica sea moderada.

3. Que se dividan las alumnas en pequeñas secciones, por ejemplo, de 24, y se distribuyan en grupos conforme a la división indicada por las distintas operaciones: guisar, lavar, repasar la ropa y coser.

4. Que cada preparación culinaria represente una comida para seis personas que componen una familia obrera, formada por padre, madre y cuatro hijos; que esa comida conste de tres platos: sopa, verdura y carne ó pescado, y que cueste 0'25 francos por cabeza. En una pizarra tienen que escribir las alumnas que guisan:

a) El tiempo empleado para la preparación de la comida.

b) La cantidad, nombre y precio de los alimentos.

c) El precio total de la comida y precio por cada cabeza y cada plato.

5. Las alumnas repasan la ropa que llevan de sus casas.

6. En cada localidad la escuela debe adecuarse a las circunstancias que la rodean. Por esto en Bélgica hay comarcas en que estas escuelas enseñan además la explotación de las pequeñas industrias agrícolas, lechería, apicultura, etc.

Además se ilustra a las alumnas sobre las obras sociales—sindicatos, mutualidades, cooperativas, etc.—que pueden mejorar la vida de la familia.

Para concretar y dar lecciones prácticas en estas cuestiones, no basta el periódico.

Pero la prensa cumple con su deber marcando la orientación y

atrayendo la atención hacia ejemplos eficaces. Eso hemos intentado nosotros.

LE SOC.

MERCADO GENERAL

Cereales.—Vinos.—Lanas.

Poco tenemos que añadir hoy, y nada que rectificar, a las últimas notas mercantiles que tenemos publicadas respecto al mercado de cereales.

El alza sigue lentamente, habiendo alcanzado un real en fanega sobre el precio que hace diez ó doce días tuvo el trigo, y se advierte gran retraimiento en los vendedores, que esperan alcancen mayor valor los granos.

Como nota interesante, se destaca la que dan las revistas mercantiles, suponiendo que han sido llamados a Madrid por el Gobierno los representantes de importantes casas barcelonesas, y que tales entrevistas se relacionan con el proyecto que tiene el señor Ojma de declarar francos de los derechos de aduanas a los trigos extranjeros, como medio de conjurar el problema de las subsistencias que amenaza con presentarse durante el invierno en la península.

Como para tal asunto no precisa el Gobierno información alguna de los catalanes, más probable será que, de ser cierta aquella conferencia, verse sobre el proyecto de admisiones temporales, acerca del cual nada tendría de particular que el Gobierno se decidiera a haer un ensayo, porque va teniendo muchos partidarios entre los que antes le combatían.

No aparece comprobado que hayan de pasar de la categoría de rumores aquellas versiones, pero nosotros cumplimos con informar a nuestros lectores, a pesar de suponer que mientras no se acentúa la carestía del trigo no es fácil se decida el Gobierno a alterar el arancel.

El mercado de vinos se presenta en igual forma de la por nosotros indicada en la última crónica.

La vendimia se ha anticipado mucho debido a la madurez de la uva, y este fruto se ha recolectado en las provincias vinícolas con gran riqueza sacarina, que hará que los mostos sean de clase superior a la de años anteriores.

El negocio de lanas está hoy en su período de mayor actividad.

Los acaparadores se mueven mu-

cho, y los propietarios de cortes se dan asimismo prisa para expandirlos.

Los precios varían según las ganancias y clases, y por término medio ascienden a 79 y 80 reales arroba en las Castillas.

Es pues menor, con mucho exceso, el que obtuvo el año pasado; y no parece que haya de sufrir grandes variaciones en el presente.

FRANCIA Y ESPAÑA

Siguen las negociaciones

Dicen con fecha de ayer de París: Todos los días celebran largas conferencias Mr. Dalcassé y el marqués del Muni.

Todos los cálculos y todas las informaciones se estreñan ante la impenetrable reserva de los dos diplomáticos negociadores.

Por eso puede afirmarse que carecen de fundamento cuantas noticias se adelantan sobre este asunto.

El marqués del Muni no volverá por ahora a Biarritz, y probablemente esperará aquí el regreso de la marquesa.

Su comunicación por telegrafo con el Gobierno de España debe ser muy activa y muy extensa en estos momentos.

La envoltura de los niños

Un concurso

La higiene infantil es cosa que absorbe principalmente la atención de cuantos procuran trabajar en beneficio de la salud pública. Todo conspira contra el recién nacido; y más que nada la falta de higiene, contra la cual no puede oponer fuerza ninguna eficaz la debilidad de las oriaturas que acaban de venir al mundo, y que no cuentan con la robustez necesaria para resistir la influencia de dolencias que desde el primer día de su vida constantemente las amasan. La mortalidad de los niños es enorme, y va creciendo en proporción y radicalmente alarmante, sobre todo en las grandes capitales, donde fallecen anualmente millares de oriaturas. Y ahora afirman los higienistas que uno de los factores principales de la mortalidad infantil es la ignorancia de las madres.

Por lo cual se conviene en que divulgar entre ellas el conocimiento de los preceptos higiénicos es una obra altamente meritoria, obra que han emprendido con empeño muchos higienistas.

La Sociedad Española de Higiene, de la que es presidente un hombre tan eminente como el Dr. Fernández Caro, ha abierto un concurso digno de elogio para «excitar los delicados sentimientos de caridad del bello sexo, a fin de que coopere en la patriótica y noble empresa de la Sociedad, especialmente en favor de la tierna infancia.» Con este objeto se ha instituido un premio de 500 pesetas, que ganará la señora ó señoría que invente y confeccione una envoltura

POESIAS DE UN VIAJE

POR

Ildelfonso Rodríguez y Fernández

(Continuación)

Naufragio del vapor «Norte», en la bahía de Gijón

De la extensa bahía en la anchurosa playa, hay un fondo de rocas de ocultos cortes y de negras garras.

Con las altivas olas batiéndose taimadas, son del barquero alerta, y de inesperos barcos amenaza.

En muy oscura noche, sacudiendo las olas con su máquina, desde el norte penetra entre las sombras un vapor, que también «Norte» se llama.

Tal vez ilusión óptica, desvío del timón ó marejada, de la nave trastornan

el fijo rumbo y magastuosa marcha.

De pronto, atroz crujido en sus costados y en su fondo estalla, y la nave retiembla y se extrameca por un terrible choque golpeada.

Y aquellas duras rocas, y aquellas puntas y terribles garras, hacen en ella presa, y llenan de aberturas su coraza.

En confuso trastorno los tripulantes con valor se lanzan, huyendo de las olas en las barcas amigas que les salvan.

Y cuando el alba vino, afrontando las olas, aún luchaba, mas, silencioso, inmóvil, era ya de las rocas presa insana.

.....

?Por qué si es un cadáver no le dejais flotar, olas amargas?

¿Por qué le teneis preso

¡Oh! puntas de esas rocas, sin entrañas?

.....

Vendrán rachas de viento,

las verdes olas tornáranse blancas, y atacando sus flancos con empeño, esparcirán sus restos por la playa.

.....

Y las oscuras rocas asomaran de nuevo entre las aguas, pensando en otro crimen, ó acechando otra nave descuidada.

Gijón 13 de Septiembre.

COVADONGA

¿Cursi?

Desde el valle de Cangas que se prolonga y que cierran montañas de cima altiva, se llega hasta la cueva de Covadonga situada en una roca de Peña Viva.

Y es tan precioso el cuadro, tal el paisaje, que ofrece aquel conjunto tan magastuoso de la bravía Peña entre ramaje que ya ignorante ó sabio, nadie se exime de sentirse admirado por lo grandioso unido al sentimiento de lo sublime.

Abajo fuentes muchas de agua muy pura; la cueva que de suyo fué tan medrosa, es un nido de encantos y de dulzura, donde habita la Virgen madre amorosa.

La admirable basílica iérguese ufana, en el cerro que el valle tiene en su centro, la armonía sagrada se escucha dentro, unida con los ecos de la campana; y rasgando del valle los horizontes del crepúsculo y brisa el ténue velo, y la vaga neblina de luz incierta, repercute en los picos de aquellos montes y nos dicen sus ecos, esa es la puerta por donde nuestra madre nos lleva al cielo.

II

¿Quién en aquella gruta donde erguida la enseña Santa Don Pelayo alzara no siente renacida

su fé, su abnegación y su entereza?

¿Quién no aspira á recobrar de nuevo la grandeza, que con tanto valor y sin desmayo logró alcanzar la raza de Pelayo?

(Concluirá.)

a para recién nacido, perfeccionando ó mejorando, desde el punto de vista higiénico, las envolturas que en la actualidad se usen.

Las concursantes se someterán á las bases siguientes:

1.ª La envoltura será la más práctica y sencilla posible, á fin de que se popularice entre todas las clases sociales, no teniendo en cuenta para la adjudicación del premio lujos de ningún género.

2.ª Deberá presentarse colocada en un muñeco de tamaño adecuado, ó en capullo de mimbre.

3.ª En ambos casos acompañará una sencilla reseña de las piezas que constituyan la envoltura, su colocación y las ventajas que ofrezca, á juicio de la concursante (que no deberá estar firmado al querecitar el más severo anonimato) un lema igual al que figure en un sobre lacrado, el cual guardará el nombre de la autora.

4.ª El Jurado se compondrá de las señoras que designe la Junta directiva de la Sociedad, que tendrá también la debida representación en sí mismo.

5.ª Las envolturas podrán ser expuestas al público en el Jurado lo creyera oportuno; pero una vez terminado el Concurso, los muñecos serán distribuidos, por sorteo, entre las escuelas gratuitas de niñas, á fin de servir para enseñanza maternológica, y las segundas, por el mismo procedimiento, entre madres pobres.

6.ª La envoltura que obtuviese el premio será oportunamente dada á conocer por medios gráficos y recomendada como modelo á los talleres benéficos, fundados en Madrid por damas caritativas, para la distribución de ropas entre la clase necesitada.

7.ª El Jurado podrá distribuir el importe del premio entre las diversas envolturas presentadas, según su mérito y originalidad, concediéndose merecimientos honoríficos y diplomas especiales de cooperación.

8.ª La remisión de las envolturas podrá hacerse hasta el día 1.º de Octubre en la redacción de La Madre y el Niño, Atocha, 133, donde se les entregará el oportuno recibo.

9.ª La distribución de recompensas se verificará en la solemne sesión inaugural del curso de 1934 á 1935 de la Sociedad Española de Higiene.

EN LA GRANJA

Crónicas veraniegas.

(De nuestro correspondiente especial) 22 Septiembre 1934.

Crece el entusiasmo.—Grandes preparativos.—Aros y flores. A esperar á los Reyes.—Otras noticias.—El teatro.

El entusiasmo que existe entre todas las clases sociales de esta población va creciendo á medida que se acerca el momento de la llegada de SS. MM. y AA. RA.

Los comercios no descansan un momento vendiendo objetos para engalanar balcones y ventanas; miles de farolillos serán colgados en diferentes sitios, pasando de tres mil metros de satenes y porcelanas de los colores nacionales, los que han sido adquiridos por los particulares.

Las iluminaciones serán espléndidas, dignas del joven monarca, y re-

cordarán á las que se hicieron á sus antepasados.

En el tiro de Pichón, habrá todas las tardes grandes tiradas á las que acudirán las más afamadas escopetas de España.

En los Jardines jugarán las fuentes con sus magníficos y sorprendentes surtidores de agua; grandes cacerías de corzos y ciervos en el Bosque de Riofrío; excursiones á las regiones subalpinas y de los Robles en el Pinar; y en el Tennis de la Casa de la Mata, se jugarán animadas partidas por expertos deportistas.

Los músicos amenizarán los paseos y recorrerán las calles del pueblo; la fachada del Ayuntamiento y la Puerta de Segovia lucirán también bonitas iluminaciones, como todas las casas de este Real Sitio.

Desde la puerta de Segovia hasta la del Real Palacio, pasando por el medio punto, se levantan infinidad de gallardetes con arcos y tribunas para las distinguidas señoritas que arrojarán á SS. MM. y AA. RR. infinidad de palomas y flores.

Infinidad de obreros no descansan un momento haciendo guirnalda de plantas y flores.

El efecto de esta entrada será sorprendente, magnífico.

Las campanas de las iglesias lanzarán sus alegres y ruidosos ecos al espacio.

El teatro probablemente abrirá sus puertas durante algunos días con una compañía de zarzuela de la Corte, la cual está en tratos con sus dueños, y en la cual formarán parte conocidos artistas de procañón.

Varios jóvenes de ésta se proponen salir á caballo á recibir en el camino á S. M. y AA. RR.

En fin, Todo júbilo es hoy la Gran Toledo.

DON TRANQUILIO.

Comisión provincial

Sesión extraordinaria

Convocada por el Sr. Gobernador civil ha celebrado hoy sesión extraordinaria la Comisión provincial, tomando los siguientes acuerdos:

Informar favorablemente al señor Gobernador civil el expediente instruido por el Ayuntamiento de Montijo de Arévalo, para la venta de un solar edificable de su propiedad.

Id. id. en el expediente instruido á instancia de D. Harmonegildo de la Fuente y Rico en solicitud del aprovechamiento de 600 litros de agua, derivados del río Rianza, en término municipal de dicho nombre, para aplicarle á usos industriales.

Autorizar al señor Contador de fondos provinciales para que invierta 500 pesetas en panes, que se repartirán entre los pobres de la Capital, en la plaza de toros el lunes próximo, á las tres de la tarde, con objeto de solemnizar con ese acto de caridad, la próxima llegada de S. M. el Rey, á La Granja.

Idem ídem para que con el mismo objeto y fines remita á los alcaldes de Sepúlveda, Rianza, Cuéllar, Santa María de Nieva y San Ildefonso, cien

pesetas á cada uno, avisando á los diputados provinciales residentes en dichos puntos para que presenten el reparto de panes, que se verificará el mismo día.

LA "GAUCHA"

La de ayer contiene los siguientes decretos:

El impuesto sobre los alcoholes. Real orden, fecha 21, subsanando la omisión padecida en el art. 12 del reglamento provisional para la administración de la renta del alcohol, dejando de incluir la provincia de Lugo entre las que figuran como exceptuadas de la dependencia administrativa de la Aduana principal.

Establecimientos de enseñanza. Real orden, fecha 20, reconociendo validez á los estudios practicados en la Escuela de Industrias de Valls para la expedición de certificado de prácticas industrial.

Otra fecha 19, sobre aplicación de lo preceptuado en el art. 1.º del real decreto de 31 de Julio último, referente á compatibilidad de cargos.

Otras, fecha 17, anunciando á traslación una cátedra de Matemáticas del Instituto de Segovia, y las de Latín en los de Gijón y Cáceres.

Personal

Subsecretaría.—Relación de nombramientos hechos á propuesta del ministerio de la Guerra.

LA CORTE Á LA GRANJA

Lo que dice la prensa

«El Liberal» de hoy, en su sección de telegramas, dice lo siguiente:

«Se sabe oficialmente que los Príncipes de Asturias saldrán de San Sebastián el día 28.

«E Príncipes se unirán en Medina al Rey, acompañándole á Salamanca y Zamora.

«La Princesa continuará su viaje á Madrid.

«El día 29 saldrán de la Granja la Reina y las Infantas doña María Teresa y doña Isabel, para llegar á Madrid al mismo tiempo que la Princesa de Asturias.»

«La Correspondencia de España» dice:

«Es probable que la Reina marche desde La Granja á Madrid el 29 del actual, al salir el Rey para Salamanca.»

Y en otro telegrama confirma la noticia de que doña María Cristina acompañarán la Princesa de Asturias y la Infanta María Teresa en su viaje de regreso á Madrid, dando por supuesto que la Infanta doña Isabel continuará en el Real Sitio.

«El Inparcial» da análogas noticias, y añade que hoy saldrán para San Ildefonso los Monteros de Espinosa.

A continuación reseña los preparativos, ya conocidos de nuestros lectores, que en el Real Sitio se están haciendo para recibir á SS. MM. y AA. RR.

También dice que se está gestando cerca de la Compañía de los ferrocarriles del Norte la concesión de nuevos trenes de recreo, con precios reducidos, para los forasteros que pretendan visitar la Granja du-

rante la estancia de la Corte en aquel Real Sitio.

Con motivo del viaje del Rey á Salamanca y Zamora, la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España, ya ha hecho la concesión de billetes especiales á precios sumamente económicos para las estaciones comprendidas entre Plasencia y Astorga, y entre Salamanca y Astorga, respectivamente, y de esperar es que la Compañía del Norte satisfaga la análoga pretensión de los segovianos.

Nuestras noticias

Nuestros informes, que creemos dignos, difieren algo de lo que dice la prensa madrileña.

SS. MM. y A. R. desembarcarán en La Loba el día 25 á las once y cinco de la mañana.

La causa de que no lo hagan en la estación de Segovia es que S. M. el Rey desea trasladarse desde La Loba á Riofrío, donde oírá misa dedicándose después á su «sport» favorito, la caza.

A medio día se dirigirá á la Granja para almorzar, asistiendo por la tarde á la primera tirada de pichón.

Es probable que en Riofrío se queden también con S. M. el Rey, su augusta madre, y las Infantas Doña Isabel y Doña María Teresa.

El tren real se detendrá cinco minutos en la estación de Segovia, á donde llegará á las siete y cuarenta y cinco.

Aquí le cumplimentarán las autoridades, y un piquete de alumnos de Artillería con bandera y música le hará los honores.

Hoy estaba adornándose la Estación con gallardetes, cogaduras y banderolas.

El Alcalde, al frente del Ayuntamiento, ofrecerá sus respetos á la Real familia, entregando hermosos ramos de flores, á S. M. la Reina y las Infantas.

Esta tarde, en un tren militar, han llegado á Segovia, de paso para La Granja, una compañía de guardias alabarderos, y dos compañías de ingenieros zapadores, con bandera y música.

También ayer llegaron á La Granja, los Monteros de Espinosa.

El lunes por la tarde dará una bacerrada los jóvenes de la colonia veraniega en honor de S. M. el Rey.

La bacerrada tendrá lugar en el patio de la Casa de Canónigos.

Es casi seguro que durante la estancia de la Corte en La Granja, se establezcan trenes de recreo á precios económicos, desde Madrid á Segovia, rigiendo para ellos las mismas horas que tiene actualmente el tren de recreo de los domingos y días festivos.

Como verán nuestros lectores en el extracto del acta de la sesión celebrada hoy por la Comisión provincial y que en otro lugar de este número publicamos, el lunes próximo, á las tres de la

tarde, se repartirán en la plaza de toros por cuenta de la Diputación, quinientas pesetas de pan á los pobres de la ciudad, con objeto de festejar la llegada á La Granja de la Familia Real.

Felicitemos á la Corporación provincial por tan plausible acuerdo.

El niño descalzo

Continuación de la lista de señoritas protectoras, con expresión de las cuotas trimestrales porque se suscriben:

Una niña. 1 (Se continuará)

Han comenzado á recibirse donativos, entre ellos uno del Sr. Marqués del Arco, con destino á la asociación El niño descalzo. En breve daremos nota de ellos.

Dentro de pocos días comenzará la cobranza á domicilio, de la cuota trimestral correspondiente á los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

El ilustrado Profesor de 1.ª Enseñanza del pueblo de Montejo de Arévalo, don Joaquín Gutiérrez Roldán, nos remite un bien escrito artículo, elogiando la institución El niño descalzo, cuyo trabajo sentimos no poder publicar por la falta de espacio.

En Nava de la Asunción

Una fiesta y corrida de novillos

En los días 18, 19 y 20 del corriente mes se han celebrado con gran solemnidad las fiestas populares de esta villa de Nava de la Asunción.

El acto de sacar de su ermita para llevar en procesión á la Iglesia parroquial la imagen de Santo Cristo de la Inspiración, resultó grandioso y realmente conmovedor.

Seguendo tradicional costumbre todas las clases del pueblo presencian al Santo bailando en fila toda la juventud del sexo fuerte, la popular danza del país, á los acordes de la gaita.

Fuerzas de la guardia civil, al mando del teniente D. Isidoro Guerra, cerraban la marcha de la procesión.

El digno alcalde de la villa don Marcelino Mirán, ocupaba en la comitiva el puesto de honor, siendo aclamado por la muchedumbre.

De regreso á la Iglesia, se dijo la misa solemne en que ofició el señor párroco, estando encargado del sermón, que fué muy elocuente, el digno sacerdote de Coa D. Juan José Zorrilla.

Al siguiente día se corrieron en la plaza mayor por la mañana y tarde diez reses bravas de la ganadería de D. Luis Fernández, vecino de Medina del Campo, los cuales dieron un juego regular y proporcionaron algunos revolcones, aunque sin graves daños,afortunadamente.

Y como á reseñar en pocas líneas lo que ha constituido la mayor atracción, las fiestas más hermosas de las celebradas estos días.

Más refiero á los elegantes bailes del Casino.

La sala ofrece un golpe de vista deslumbrador. Veladas á las reuniones todas las veidades de la Nava ricamente prendidas, y profiriendo en greclas y sonrisas, de las que conservará mientras viva el más grato recuerdo.

Entre las muchas hermosas cuyos nombres acuden á mi memoria he de citar á la señorita Juana García Tapla, dechado de hermosura; á sus no menos encantadoras hermanas Purita y María, que se aban también guapísimas, y á las lindas señoritas Patroniño Herrero, María Haranz, Papi y Filomena Martínez, Patra Rubio, Navidad y Paquita Haranz, Zita Barbado, Mercedes Elhuerá, Isabel Martín, Mercedes Elvira y Teresa Martín, Dolores Herrero, Matilde Casanova y otras muchas que no pongo por ignorar sus nombres.

También se veían en el salón muchas

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

FOR XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

—Tranquilízate, querida niña; te repito que el peligro puede conjurarse.

—¡Pero tú me has dicho que yo he contribuido á hacerlo más grandel... Te ruego, te suplico, te pido de rodillas que te expliques, y que al menos sepa yo de qué soy culpable.

—Tú no eres culpable de nada, y la casualidad, ó más bien la mala suerte, es quien lo ha hecho todo. ¿Te acuerdas del único día en que no hemos sido dichosos después de nuestra unión?

—¿El día de Antonia Verdi?—murmuró Juana bajando los ojos.

—Sí... ¿Te acuerdas de la insolente y brutal agresión de aquel gentilhomme, de cuyas

violencias te salvaste, gracias al comendador de Malta, D. Raimundo de Vasconcellos?

—Sí me acuerdo—dijo Juana con apagada voz.

—¿Te he dicho yo alguna vez el resultado del combate entre el comendador y el gentilhomme?

—Nunca.

—D. Raimundo mató al vizconde de Aubigni.

—¡Una muerte sangrienta!—exclamó Juana.—¡Y por mí! ¡Ah! ¡Qué terrible explicación, por mis insensatos celos!

—Ahora bien—continuó Raoul,—el vizconde de Aubigni era uno de los favoritos del Regente, y todo el mundo, aun el mismo Regente, cree que soy yo el que me he batido con el vizconde, y el que lo he matado.

—Pero puesto que no es verdad—dijo Juana con impetuosidad,—puesto que tus manos están puras de toda sangre... ¿por qué no justificarte? ¿Por qué no nombrar al verdadero asesino?

—Te olvidas, Juana, de que el asesino,

como tu le llamas, ha matado á Mr. de Aubigni en un combate leal, y sólo por tomar tu defensa... Olvidas que le debemos un reconocimiento sin límites, y hacerle traición sería una infame cobardía.

—Tienes razón, Raoul; pero como yo no veo más que á tí, ni pienso más que en tí, me olvido de todo.

—Así pues—prosiguió el caballero—se me acusa, y ahora comprenderás que no puedo justificarme... Felipe de Orleans quiere vengar la muerte de su favorito, y ya una orden de arresto me hubiera enviado á la Bastilla á uno de esos sombríos calabozos que no desvelven su presa, si monsieur de Thianges, ese apasionado amigo, no hubiese explotado an favor mío una de las más extrañas debilidades del Regente.

—¿Qué quieres decir?

—Felipe de Orleans, ese Príncipe libertino y supersticioso, consagra al estudio y á la práctica de las ciencias cabalísticas todo el tiempo que le permiten disponer sus vergonzosos amores y los cuidados del Gobierno...

y aun estos últimos los hace descansar, en unión de los destinos de Francia, sobre el infame Dubois. Felipe de Orleans no tiene piedad para un gentilhomme ultrajado que venga su honor con la espada en la mano...

pero es capaz de perdonarlo todo, hasta un crimen, á un pretendido mago, á un adepto, en una palabra, á un hábil intrigante que sepa halagar sus manías y acrecentar sus absurdas y quiméricas creencias.

Juana escuchaba con estupor, sin comprender nada de lo que Raoul quería decir.

—Pero amigo mío—preguntó al fin—¿qué puedo yo hacer en esto? ¿Qué podemos hacer ninguno de los dos?

—Nada en apariencia, todo en realidad.

—¿Cómo?

—Ya te he advertido, querida niña, que iba á hacerte saber cosas muy extrañas... y ahora es cuando vas á saberlas. El marqués de Thianges, según te he dicho hace poco, ha concebido la idea de explotar la más extraña de las debilidades de Felipe de Orleans.

—¿Y qué ha hecho? ¿Cuál es esa idea?

y muy bella señorita de Segovia, Santa María y Bernabés.
Creo inútil añadir que las horas se desfilan tranquilas, y como en un verdadero edén durante las dos noches en que se registró tan agradables fiestas.
E. C.

NOTICIAS

Esta mañana ha llegado á Segovia el Sr. D. Adrián Minguet, Interventor general de la Administración del Estado. Sea muy bien venido el ilustre viajero.

Por los alcoholes

Como por la ley de alcoholes quedan exentos del impuesto de consumos el trigo y sus harinas, pan, etc., el Gobernador civil, en circular que publica el Boletín de hoy, encarga á los Ayuntamientos tengan este presente al confeccionar sus presupuestos en los que pueden enjugar el déficit que resulte recargando las demás especies hasta el 120 por 100, excepto los vinos.
Se devolverán los presupuestos donde no se hubiera tenido presente la prescripción legal.

Se ha concedido real licencia á nuestro querido amigo, el primer teniente de Artillería, don Angel Reboilo Canales, para contraer matrimonio con la bellísima y elegante señorita Adelina Diez y Bosch.

Aviso importante

Se nos ha comunicado en el Gobierno civil de la provincia, que ha sido denegada la petición de los cocheros de aumentar el precio de los servicios de La Granja por la próxima venida del Rey. La tarifa será, por consiguiente, la misma que ha venido rigiendo toda esta temporada.

Subasta

El día primero de Octubre, á las once de la mañana, tendrá lugar en esta Capital, en la Casa Cuartel de la Guardia civil, sita en la plazuela del Alcázar, la subasta de varias escopetas que se encuentran en depósito.

Ha sido destinado como profesor á la Academia de Artillería, el capitán del Cuerpo D. Eladio Quintana y Junco.

El Corpus

Cumpliendo órdenes del Sr. Gobernador civil, dispuso la academia una inspección facultativa á la Comunidad del Corpus, comisión que desempeñó ayer el médico municipal Sr. García Matabuena.

El foco varioloso que en el convento se presentó, ha sido combatido felizmente por medio de la vacunación y revacunación de toda la Comunidad, y el estado sanitario es completamente satisfactorio.

Las dos monjas que están enfermas, una es tuberculosa y la otra cardíaca, hallándose otras dos casi terminando el periodo de convalecencia de la invasión variolosa.

Lo celebramos.

Ha salido para Roda nuestro querido amigo, D. Luis Piñera.

Tenemos entendido que por el secretario y visitador del Ayuntamiento, se está estudiando la forma de compensar los tributos, que en virtud de la nueva ley de alcoholes se suprimen á determinados artículos, bien con la forma en que hoy están los consumos, bien modificándolos.

Esta mañana un coche que pasaba por la calle de San Juan, atropelló á una niña, hija de nuestro particular amigo el depositario de la Diputación D. Fernando Carral, produciéndola la rotura de un brazo y varias contusiones en la cabeza.
Lamentamos el percance y celebráramos la pronta curación de la citada niña.

La junta interior de la asociación de la Virgen de la Fuencisla, ha invitado al alcalde á que con una comisión de Ayuntamiento asista á la función principal que el domingo celebrará dicha asociación en el santuario de la Fuencisla.

Esta tarde han efectuado ejercicios de fuego con distinto material de Artillería, los alumnos de la Academia.

Hoy han sido conducidos á la última morada los restos del conocido industrial don Pedro Manchón.

Al triste acto asistió una numerosa concurrencia, dando un nuevo testimonio de simpatía á la atribuida familia del finado, á la cual reiteramos nuestro pésame por la irreparable pérdida que les aflige.

Vacantes
Por cumplir el día 30 del presente mes el contrato con el Médico titular de Remondo se declara vacante la plaza con dotación anual de 250 pesetas pagadas por trimestres vencidos.

Los aspirantes que deban ser licenciatos en Medicina y Cirugía, dirigir sus solicitudes á dicha academia en un plazo de 30 días.

—La de veterinario titular de Jarreros de Riomoros, con dotación anual de 15 pesetas. Las solicitudes se admitirán por espacio de 15 días.

Hemos recibido una queja contra el alcalde de Valverdeja, por que ha prohibido el juego de pelota á los mozos de pueblo en razón que lo justifique.

Acordamos á los fines que se dirijan al Sr. Gobernador de la provincia, quien seguramente les atenderá en lo que fuere de justicia.

Convocatoria

Para cumplir el art. 55 de la ley provincial, ha sido convocada por el Gobernador civil de Segovia, la Excelentísima Diputación, en su casa Palacio, el día 1.º de Octubre á las once de su mañana, para dar comienzo á las sesiones del segundo periodo semestral.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elizir Estomacal de Saiz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

La catorcenilla

Mañana, de nueve á once de la noche, se celebrará en barrio de San Martín la tradicional fiesta de «la catorcenilla», tocando una banda de música en el atrio de la Iglesia, que estará profusamente iluminado.

La música tocará de nueva ópera por celebrarse de siete á nueve en el Salón el concierto que, con motivo de la festividad de las Mercedes, dará la banda de la Academia de Artillería.

Casa de Socorro

A las cinco y media de la tarde de ayer, fué curado el niño Bas del Barrio, habitante en la calle de la Asociación, número 12 de una contusión en el pié derecho, ocasionada por un coche.

El capitán del regimiento de Reserva de Segovia D. Jesús Pérez Pañamaría, ha sido nombrado profesor de la Academia de Infantería.

Citacón.

Se cita á Celedonio González Garofa de 14 años de edad, para que en el término de cinco días, comparezca en la Sala Audiencia de este juzgado, con objeto de practicar una diligencia judicial apercibido que de no ver fiarlo, se pasará el perjuicio á que hubiere lugar.

De Instrucción pública

Nombrando á doña Justa Calvo Villalada, maestra interina de la Escuela incompleta mixta de Peñales de Fresno.

—D.ña Benita Lomillos y Sanz; de la incompleta mixta de Hinojosa.

—D.ña María Herranz y Perladó; de la de Villalbilla anejo de Villave de Montejo.

—D. Andrés Martínez Alonso; Maestro interino de la Escuela elemental de niños de Arsones.

—D. Mariano Sancha Sacristán; de la de Urueña.

Fiestas en Sanchoño

Para celebrar las fiestas de Sanchoño, el alcalde del pueblo, ha recurrido al Gobernador civil de la provincia, en súplica de que se le conceda la autorización necesaria para celebrar dos corridas de novillos, con motivo de las fiestas de Nuestra Señora del Rosario. También ha pedido una pareja de la Guardia civil, por si ocurriese alguna alteración de orden público.

Fundición de campanas

Constantino de Linares Ortiz y hermanos, ofrecen sus servicios, como fundidores, á los párrocos y encargados de las iglesias, para si necesitan adquirir campanas lo hagan de sus acreditados talleres de Madrid-Carabanchel bajo, bien sea á cambio ó refundir las mismas con sus propios metales. Para la confección de ellas gastan tan solamente cobre y fino estaño. Su buen sonido y duración las garantizan por seis años.

Admiten el pago á plazos y mandan las nuevas franco porte del ferrocarril.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)
Madrid, 23. 6 tarde.

De San Sebastián

Han salido con dirección á Madrid algunos de los empleados de las caballerizas reales.

También se ha enviado algunos caballos y empaquetado parte del material.

Igualmente se prepara para enviar el viaje la ronda de vigilancia especial del Rey.

La corte sale con dirección á La Granja mañana á las ocho de la noche.

El ministro ha sometido á la sanción real una extensísima combinación de la magistratura que para nada interesa á Segovia.

El señor Allendesalazar quedó en Palacio almorzando con el Rey.

Consejo de ministros

A las diez de la mañana se ha celebrado Consejo de ministros.

En la nota que se ha facilitado se dice que el gobierno acordó reproducir el primer día de sesión en las Cámaras todos aquellos proyectos que son de la exclusiva iniciativa del Gabinete.

El ministro de Gracia y Justicia ha presentado el reglamento de responsabilidades de funcionarios públicos.

Dicho reglamento ha sido aprobado.

De política

Es muy comentada la conferencia que después del Consejo han celebrado con el Sr. Maura los ministros de Estado, Hacienda y Gracia y Justicia.

El Jefe del Gobierno aseguró que esta reunión obedecía á ser necesario cambiar impresiones sobre ciertos asuntos, alguno de los cuales interesa á más de un ministerio.

La gente, sin embargo, cree que la reunión obedece á que hay próxima crisis y que los tres ministros citados son los únicos que continúan en el ministerio, sufriendo, por tanto, una gran reforma el Gabinete.

Los comentaristas seguían diciendo que las palabras del señor Maura respecto á reproducir en la primera sesión de Cortes los proyectos que son de iniciativa del Gobierno, daba lugar á pensar que no se insistiría en el de saneamiento de la moneda y que esto significa una franca ruptura con el señor Villaverde.

Conferencia

Antes de entrar en el Consejo, el Sr. Maura recibió la visita del Sr. Marqués de Aguilar de Campoo, con el cual conferenció algún tiempo.

A Madrid

En el expreso sale hoy de San Sebastián con dirección á Madrid, el general Linares.

Buque ruso

Se ha autorizado al buque ruso «Telek» para que permanezca en Canarias durante tres días reparando averías.

El barco no podrá repostarse de víveres ni carbón.

Dos cruceros ingleses han entrado en el puerto para observar si las autoridades guardan absolutamente las leyes de la neutralidad.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior.....	77 70
Ahorrazable al 5 por 100....	97 55
Acciones del Banco.....	479 50
Acciones de Tabacos.....	419 50

CAMBIOS

Paris á la vista.....	37 15
Londres á la vista.....	84 55

EL CORRESPONSAL

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 24

Nuestra Señora de las Mercedes y San Gerardo, obispo, y el beato San Dalmacio.

CULTOS PARA MAÑANA

Novenario á la Virgen de la Fuencisla, en el Santuario de su nombre. — Empezará á las cuatro y media, consistiendo en rosario, novena, sermón, gozos, reserva y salve.

Predicará en este día D. Mariano Monedero, Director Espiritual del Seminario.

MERCADOS

SEGOVIA 23

Pocas operaciones se practican en Segovia en trigos, hallándose demanda y oferta muy retradas, retraimiento que ha aumentado con las últimas noticias de Barcelona, donde existen considerables remesas de trigos procedentes de esta provincia que no encuentran colocación, por más que se ofrece, á 51 y medio y á 52, casi el mismo precio que las últimas cotizaciones efectuadas en Segovia.

Peñafiel 22

En el mercado de hoy entraron 150 fanegas de trigo, que se pagaron á 51'50 reales las 94 libras.

Los demás cereales se cotizan: Centeno á 39 reales fanega. Osetada á 29 reales. Yeros á 38. Avena á 20. Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Valladolid 22

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 600 fanegas de trigo á 52'25 reales.

Tendencia sostenida. Almacenes del Arco de Ledrillo.—Han entrado 200 fanegas de trigo á 52'75 reales una.

Centeno 200 id. á 41 id. id. Tendencia sostenida. Tiempo lluvioso.

El corresponsal.

Barcelona 22

El mercado desanimado. Los compradores se muestran retraídos. Se han hecho escasas operaciones. Se vendió trigo de Arévalo y de Hueta á 52 reales las 94 libras, y de Peñafiel á 51'75. Han entrado hoy 29 vagones de este cereal.

El Corresponsal.

Anuncio

Se venden 200 árboles de chopo de los existentes en las alamedas anejas al «Molino de Mesa» del término de Cabezuela de esta provincia, de la propiedad de los herederos de don Ezequiel González.

Los interesados en su adquisición pueden presentar proposiciones por escrito y en pliego cerrado hasta las doce de la mañana del día primero de Octubre próximo, en la casa del administrador en esta ciudad calle de Manuel Entero, núm. 7.

El pliego de condiciones para la corta de dichos árboles, se hallará de manifiesto en la casa del referido administrador.

Almoneda

Plaza del Conde de Chesta núm. 1. De 10 á 1.

FARMACIA EN VENTA

Se hace de la que en Aldea del Rey (provincia de Segovia), pueblo de 250 vecinos, tiene establecida don Mauro del Campo, quien entregará al comprador los contratos para percibir 750 pesetas de titular, por asistir á 20 familias pobres, y una fanega de trigo por cada vecino pudiente. También tiene 75 igualados en un pueblo próximo.

Se cederá en 3.500 pesetas, en cuyo valor no va incluido el de los específicos y medicamentos modernos de que está bien provista.

LA NOVEDAD

GRAN PAÑERIA Y SASTRERIA

—DE—
EUGENIO NONIDE

8, JUAN BRAVO, 8

Frente al comercio de D. Juan Sánchez Varez.—Junto al Café de la Unión.

El dueño de este acreditado establecimiento, desecso como siempre de poder ofrecer á su numerosa clientela y público en general lo más nuevo y elegante, pone en su conocimiento que se están recibiendo grandes partidas de géneros para invierno del reino y extranjero que, tanto en gustos como en precios, nada dejan que desear, y hasta las personas de más delicado gusto hallarán en el mencionado comercio donde satisfacer sus deseos.

Al mismo tiempo pone en conocimiento que, con motivo de las grandes reformas realizadas en su nuevo establecimiento y las economías bastante considerables introducidas en el mismo, se realizan todos los géneros de verano siguiendo costumbre establecida de años anteriores.

8, JUAN BRAVO, 8

Segundo premio

EN LA

EXPOSICIÓN DE 1901

PREMIO-RENUNCIADO POR EL AUTOR

Es el que consiguió el *Elizir Vida Estomacal* de Sacristán, por ser el *especifico único* que cura toda clase de enfermedades del estómago y de los intestinos, por crónicas que sean. Es el solo el que su uso ni cansa ni perjudica. Sin tener calmantes se nota el alivio desde el primer día que se toma.

BOTELLA: 3'50 PESETAS

Unicos agentes para su venta en todo el mundo: al por mayor, Sociedad Española de Droguería General; al por menor, todas las Farmacias y Droguerías.

Consultas por correo al autor

SEGOVIA

Montes, fotógrafo. = Victoria, II

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; enéfitis de las tierras; suscripción a la revista de agricultura Los Abonos Químicos, y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse a Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y comestibles.

Cuando Quiera Vd. Píldoras,
 tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.
 Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.



Acerque el grabado a los ojos y verá la píldora entrar en la boca.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

Se vende en España en: URIBACH & C^ª, BARCELONA.

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva.

Fábricas en Miranda de Ebro (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

Abonos especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, a 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente a los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso a sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoníaco a precios económicos, y damos fórmulas a los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso Agrícola»

MIRANDA DE EBRO

GRAN BAZAR BRUN

La Granja.

Novedades, objetos de fantasía, artículos de piel, cristalería, porcelanas, bisutería, juguetes, sombrillas, paraguas, bastones, abanicos, polainas, látigos, objetos de escritorio, perfumería, marcos, tarjetas postales, guirnaldas, globos aereostáticos, faroles para iluminación, mil objetos con vistas y recuerdo y otros difícil de enumerar.

Automáticos de París Regalos y sorpresas

Entrada libre, precio fijo.

Ama de cría

De excelentes condiciones de lactancia, para casa de los padres.

En la Administración de este periódico informarán.

Cocinera

Se necesita una impuesta en sus obligaciones.

Razón, en la Administración de este periódico.

Ama de cría

Para su casa, se ofrece una en la Cuesta, Aldeazar. Dará razón Fulgencio Pinillos.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados.

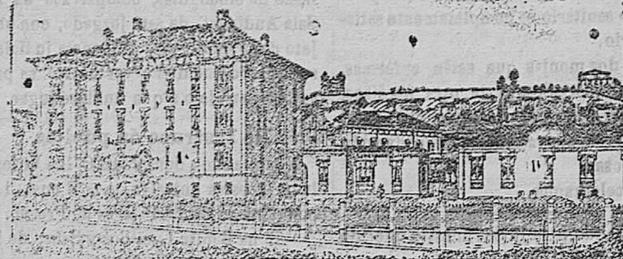
EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Solución Benedicto

glicero-fosfato de cal con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bertolomé, Juan Bravo, 47 y 68. En Cádiz: Farmacia de vinda de Lozano. En Sanga eía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

MORRHUOL · CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece a las madres de familia el medio de hacer tomar a sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen a Cinco gramos de Aceite cada una. Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez a los niños enclenques, linfáticos y que se resfriaron con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Elixir Estomacal

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del es-

tómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la

acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxi-

to seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Seerano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.